UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
"LCO Nº 01/2014 – ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN

10 de marzo de 2014

ID PORTAL: 267192

Este informe tiene como base para su redacción lo establecido en el Articulo 64 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, que dispone que el Informe de evaluación deberá ser emitido incluyendo y haciendo constar los aspectos que señalamos puntualmente a continuación:

1.- El acta de apertura de ofertas; el llamado de referencia, ha sido publicado en el portal de Contrataciones Públicas, habiéndose invitado a las siguientes empresas: La Oficina S.A., Oliservice S.R.L., Printec S.A., Shirosawa S.A.I.C.M J. Fleischman y Cia. S.R.L., Data Lab S.A., Parasoft S.R.L., Tecnoplan S.A., Infomaster Internacional S.R.L., Compusaver S.A., fijándose como fecha de apertura de los sobres el día 17 de febrero del 2014 a las 09:30 hs. en la que presentaron sus ofertas las empresas:

- Docunet S.A.
- Data Systems SAECA
- Avalon S.A.
- Emprendimientos FBC de Zunilda Couchonal

2.- Solicitudes de aclaración: Se han remitido las Notas DUOC Nº 035 y 043/14 a la empresa Avalon S.A., y la Nota DUOC Nº 036/14 a la empresa Emprendimientos comerciales, solicitando documentos formales.

3.- Requerimientos Legales y montos de las ofertas:

EMPRESAS	CARTA OFERTA	OBSERVACIONES
Docunet S.A.	115.250.000	Acompañada de las documentaciones sustanciales, acompaña constancia SIPE: 1284481
Data Systems SAECA	91.250.000	Acompañada de las documentaciones sustanciales, acompaña constancia SIPE: 1283200.
Avalon S.A.	93.790.000	Acompañada de las documentaciones sustanciales, acompaña constancia SIPE: 1284551.
Emprendimientos Comerciales de Zunilda Couchonal	315.528.612	Acompañada de las documentaciones sustanciales, acompaña constancia SIPE: 1284531.

4.- Tabla comparativa de Precios de las Ofertas por Ajustes de errores aritméticos: La oferta presentada por la empresa Emprendimientos Comerciales de Zunilda Couchonal, presenta error en el total del item 1, prevalece el precio unitario, quedando en Gs. 313.528.612.-

5.- Análisis comparativo del cumplimiento de las ofertas respecto a las Especificaciones Técnicas y otros requerimientos: posterior al control de las planillas de especificaciones técnicas y precios de las ofertas económicas presentadas por las empresas, Docunet S.A., Data Systems SAECA, Avalon S.A., Emprendimientos Comerciales de Zunilda Couchonal, fueron analizadas los siguientes criterios de evaluación, que se adjuntan.

6.- Recomendación de adjudicación: la presente evaluación fue realizada en estricto cumplimiento con lo establecido en los artículos 28 , de la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicas, en concordancia con el Art. 63 del Decreto 21909/03, y con resguardo a los principios consagrados en el Art. 4 de la Ley 2051/03, se expide al respecto y:

RECOMIENDA ADJUDICAR el llamado LCO Nº 1/2014 "**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN**, a las empresas

EMPRESAS	ITEMS	MONTOS TOTALES
AVALON S.A.	3 y 4	6.230.000.-
DOCUNET S.A.	5	86.750.000.-

Los items: 1 y 2 no se adjudica por superar la Disponibilidad Presupuestaria y de acuerdo a las prioridades de la Institución.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

CRITERIOS DE EVALUACION SUSTANCIAL Y FORMAL	AVALON S.A.			DOCUNET S.A.		
	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
A) Formulario de Oferta *						
[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	Cumple			Cumple		
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*						
[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	Cumple			Cumple		
C) Documentos legales						
Oferentes Individuales. Personas Físicas.	n/a			n/a		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	n/a			n/a		
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	n/a			n/a		
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	n/a			n/a		
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	n/a			n/a		
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	n/a			n/a		
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	n/a			n/a		
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	n/a			n/a		
Presentar una copia autenticada del Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio para productos o servicios de carácter nacional según Decreto N° 9649/12. (DOCUMENTO FORMAL QUE SERÁ UTILIZADO EN EL MOMENTO DE LA COMPARACION DE LOS PRECIOS).	n/a			n/a		
D) Documentos legales						
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.						
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple			Cumple		
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple			Cumple		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple			Cumple		
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple			Cumple		
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple			Cumple		
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple			Cumple		
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	Se solicito según Nota DUOC N° 035/14		Cumple:presento en tiempo y forma	Cumple		

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION ★ FACULTAD POLITÉCNICA ★ 1979 Sub-Unidad de Contrataciones

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

CRITERIOS DE EVALUACION SUSTANCIAL Y FORMAL	AVALON S.A.			DOCUNET S.A.		
	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
E) Oferentes en Consorcio.						
a. Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (D) precedente.	n/a			n/a		
b. Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	n/a			n/a		
c. Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en:	n/a			n/a		
1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	n/a			n/a		
2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	n/a			n/a		
d. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en:	n/a			n/a		
a. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	n/a			n/a		
b. los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	n/a			n/a		
F) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.						
Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley N° 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.	Cumple			Cumple		
G) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.						
· *Presentar debidamente firmada la Planilla de Especificaciones Técnicas y Plan de entrega.*	Cumple			Cumple		
H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.						
Capacidad financiera • Formulario N° 10 de Situación Financiera, firmados por el Contador y representante legal de la empresa y documentos adjuntos solicitados en el Formulario.						
Experiencia y Capacidad Técnica						
1) Presentar debidamente firmada, la Planilla de Especificaciones Técnicas requerida en la Sección III. Programa de Suministros	Cumple			Cumple		
2) Presentar la Planilla de Plan de Entrega debidamente firmada, requerida en la Sección III. Programa de Suministros	Cumple			Cumple		
3) Demostrar experiencia mínima de 2 (dos) años en el ramo, para cuyo caso deberán presentar Como mínimo 3 copias autenticadas de contratos, orden de compra o facturas suscriptos de los últimos dos años (2011,2012) y que los montos sean iguales o superiores al 40% (cuarenta) del monto total de la oferta, el cual será calculado teniendo en cuenta la sumatoria total de los contratos de los últimos 2 años, con personas físicas o jurídicas, empresas privadas o entidades públicas, en donde mencionan la provisión de bienes similares o iguales a lo solicitado.	Se solicito según Nota DUOC N° 043/14		**Cumple**:presento en tiempo y forma	Cumple		
I) Cualquier otro documento adicional requerido.						
1. Presentar catálogos, anexos técnicos, folletos de acuerdo a los bienes requeridos en las Especificaciones Técnicas. 2.Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor: Para fabricante: Acreditar ser fabricante. Presentar registro de marca y declaración jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad oferta en el tiempo solicitado. En caso de ser distribuidor: deberá presentar la autorización expedida por el representante para el Paraguay de la marca oferta y esta autorización deberá estar acompañada del documento que acredite la representación invocada y lo habilite a nombrar distribuidor. Además si oferta marcas nacionales la autorización deberá ser dada por el fabricante. Para Representante: acreditar ser representante. Declaración jurada expedida por el mismo de poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado. 3.Para la aplicación del Margen de preferencia se requerirá el Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio	Se solicito según Nota DUOC N° 035/14		**Cumple**:presento en tiempo y forma	Cumple		
II. Documentos requeridos en la Sección II, Criterios de Evaluación y Calificación.						
Ø Se verificará primeramente la presentación de los documentos de carácter sustancial:						
· Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. El oferente deberá cotizar todos los ítems indicados en la planilla de precios.	Cumple			Cumple		
· Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	Cumple			Cumple		
· Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.	Cumple			Cumple		
· Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).	Cumple			Cumple		

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION ★ FACULTAD POLITÉCNICA ★ 1979 Sub-Unidad de Contrataciones

Dr. Mariano Bordas
Director de Post Grado

Ausente
Ing. Maria Elena Garcia
Directora de Informática

Lic. Nilsa Sosa
Directora de Bienestar Institucional

Lic. Liduvina Vega de Urizar
Directora Del Departamento de
Comunicación Estratégica

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
FACULTAD POLITÉCNICA
1979
Sub-Unidad de Contrataciones